

JUZGADO TERCERO LABORAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., febrero tres de dos mil veintidós

Incidente de desacato. Radicado: 63001-31-05-003-2021-00145-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, escrito allegado por la entidad accionada (archivo 20). Sírvase proveer

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede, se pone en conocimiento del accionante, la información suministrada por la accionada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, mediante escrito obrante en archivo 20 del expediente digital.

Líbrese comunicación a la accionante al correo electrónico sandrambanolv@gmail.com informándole lo pertinente; para lo cual se anexa copia del escrito anteriormente enunciado.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

MSV
03-02-2022

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a2de204fc16270fce26ed63e5cda08f85a84a85302ed8b37fbb16a5052c996e3

Documento generado en 06/03/2022 11:39:05 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**